

313058



## memoria descriptiva

CLASE DE REGISTRO Una Patente de Introducción, por diez años en España.

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE D. Armando R A M A  
- de nacionalidad italiana -

RESIDENCIA Y DOMICILIO Turin (Italia)  
Via Farigliano, 9

OBJETO " MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MESAS RODANTES PARA APARATOS DE TELEVISION Y APLICACIONES ANALOGAS ".



18 MAY 1958

- 1 -

313058

1

La presente patente de introducción se refiere a mejoras en la construcción de mesas rodantes para aparatos de televisión y aplicaciones análogas, por cuyas mejoras se establece una mesa que presenta, a altura regulable, un tablero destinado al fin principal del objeto que se reivindica, otro traslúcido inferior para el objeto que se desee y alguno intermedio, si se cree necesario.

5

Esencialmente la mesa mejorada que se reivindica está constituida por dos soportes laterales iguales, cada uno de los cuales comprende dos brazos simétricos, portadores de ruedas orientables, y en el centro de él el soporte vertical, con una canal central provista de orificios, destinados una y otros a los elementos de sujeción de los indicados tableros de altura regulable.

10

15

Esos soportes laterales van unidos, en la parte inferior, por varillas que al mismo tiempo soportan el mencionado tablero traslúcido.

20

El tablero destinado a recibir el aparato de televisión o análogo, lo mismo que los restantes de altura regulable que se utilicen, van doblados en sus extremos y presentan los orificios para los pasadores que con los citados orificios constituyen los elementos de fijación. Además, el tablero tiene un entrante, que recibe el saliente correspondiente a la ranura, con el que inmoviliza al mismo. Cualquier disposición equivalente, que sirva para soportar esos tableros y fijarlos, está igualmente comprendidas en este registro.

25

Además, la disposición que se reivindica tiene también como característica que las piezas que forman la ba-



313058

1

se de cada soporte, es decir, los brazos portadores de las ruedas auto-orientables, son huecos, formados por dos chapas enfrentadas y plegadas en sus bordes, de modo que el doblez sencillo de sección en U de una de ellas, queda dentro de otro análogo de la otra, que además se prolonga, otra vez en U, para acoplarse en la de la primera.

5

10

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse mesas rodantes de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las mesas rodantes para aparatos de televisión, que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15

20

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

25

La fig. 1 ilustra la vista de conjunto de una mesa rodante, establecida de acuerdo con lo que se reivindica.

La fig. 2, en alzado y planta, presenta aspectos parciales del acoplamiento de la bandeja que soporta el aparato.



313058

1

La fig. 3 corresponde a una sección del soporte de los tableros y parcial de uno de estos.

La fig. 4, también en sección, indica la disposición del soporte de las ruedas.

5

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la mesa representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la mesa es como sigue:

10

Cada uno de los soportes laterales consta de la parte vertical 1 (fig. 1), que por intermedio de los brazos 6, descansa en las ruedas auto-orientables 9, cuyos brazos 6, van unidos entre sí por las varillas 5, que además sirven para sustentar el tablero traslúcido 7.

15

Esos soportes verticales 1 presentan la ranura o hendidura 2 (fig. 3) en el fondo de la cual están dispuestos los orificios 3 (fig. 1) destinados a recibir el pasador 10, que atraviesa el taco 11 (fig. 2) y el lateral 8 del tablero 4, que soporta la televisión o análogo, o que se destina a otro fin.

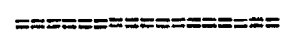
20

La entalladura 12, practicada en dicho lateral 8, tiene por objeto ajustar en el saliente correspondiente a la ranura 2, como se indica en la fig. 3, asegurando la inmovilidad del tablero 4.

25

Por lo que se refiere a los brazos 6, o soportes de la rueda, se arman acoplando las chapas 14 y 13 como indica la fig. 4.

N O T A



La presente patente de introducción, comprende



313058

1

las siguientes reivindicaciones:

5

10

1.- Mejoras en la construcción de mesas rodantes para aparatos de televisión y aplicaciones análogas, caracterizadas porque, cada uno de sus laterales iguales, está formado por dos piezas huecas yuxtapuestas, cuyo contorno presenta las patas portadoras de ruedas auto-orientables y las partes verticales que sostienen la placa en que descansa el aparato; cuyas piezas huecas iguales se unen entre sí, por acoplamiento de un doblez hacia el exterior del borde de una, y un doblez del de la otra, que pasa a introducirse debajo del primero, realizándose la unión sin soldadura ni elementos de sujeción.

15

20

2.- Mejoras, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque cada uno de esos soportes verticales, presenta, según su línea media, una canal vertical, con orificios en su fondo regularmente repartidos, destinados aquella y estos a los elementos de fijación de piezas transversales que constituyen dobleces hacia abajo, en ángulo recto, de la placa destinada a soportar el aparato.

25

3.- Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque los brazos inferiores de los laterales van unidos entre sí, simétricamente a uno y otro lado de la línea media de aquellos, por tirantes paralelos, que soportan una placa plana.

4.- Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque los dobleces de los extremos de la placa superior, y las partes verticales de los laterales

18 MAYO 1965

- 5 -

313058

1

que constituyen sus soportes, están provistos de piezas complementarias de acoplamiento, que realizan la unión a altura regulable entre la placa y su soporte.

5

5.- Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque la disposición que presentan ambos laterales, para los elementos de sujeción de la bandeja que soporta el aparato de televisión, permiten acoplar del mismo modo otras bandejas o placas intermedias.

10

6.- Mejoras en la construcción de mesas rodantes para aparatos de televisión y aplicaciones análogas.

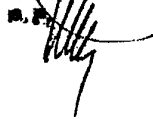
Según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

15

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 18 de Mayo de 1965

CARLOS ROEB



20

25

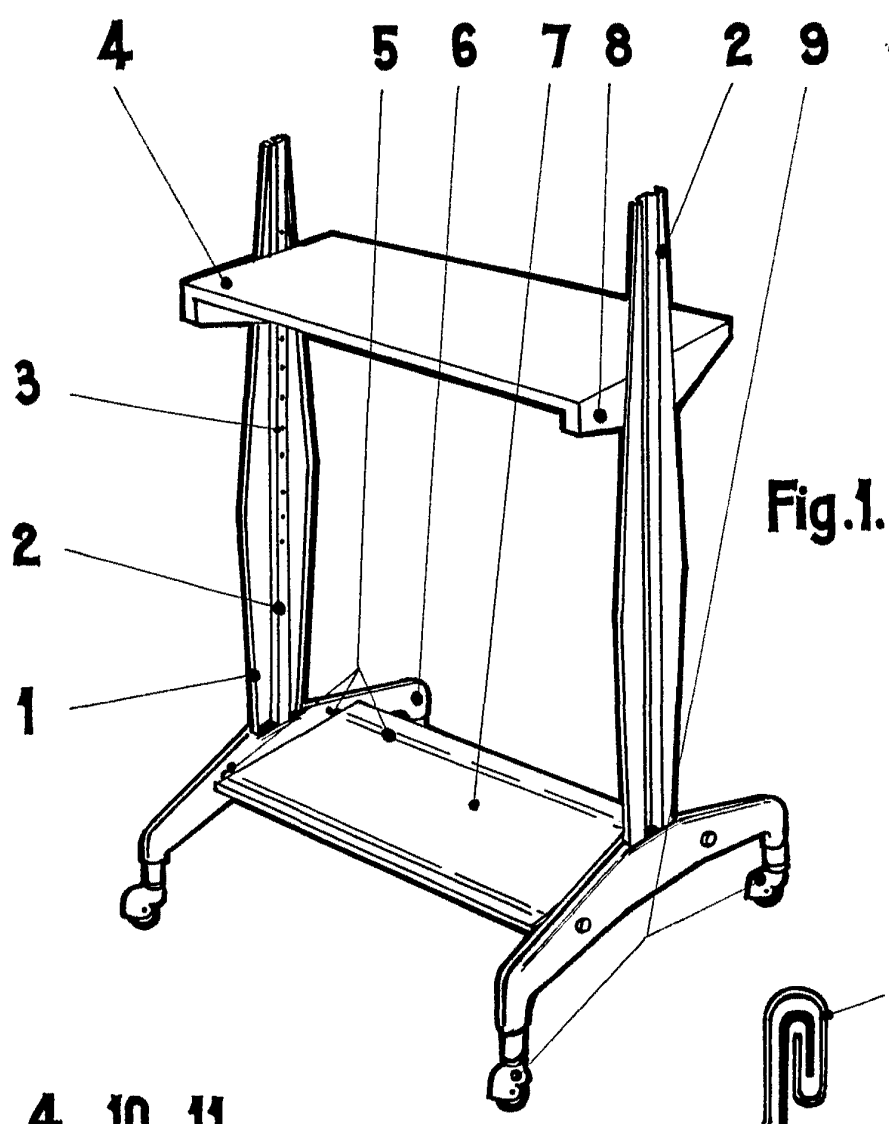


Fig. 1.

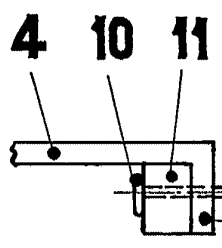


Fig. 2.

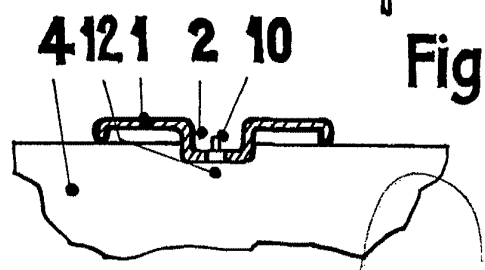
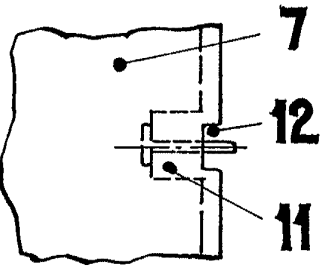


Fig. 3.

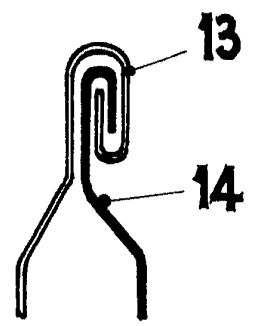


Fig. 4.

1.7.74